

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización del Tercer Encuentro Nacional de Sistemas Acusatorios a realizarse en los días 18 y 19 de agosto en la ciudad de Santiago del Estero.

Fundamentos:

Señor Presidente, en los días 18 y 19 de agosto en el Forum de la ciudad capital de la Provincia de Santiago del Estero se realizará el Tercer Encuentro Nacional de Sistemas Acusatorios.

El evento es organizado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la provincia organizadora en conjunto con la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial (FAM).

Este encuentro se llevará a cabo mediante la dinámica de paneles/talleres bajo la coordinación de importantes panelistas (tanto nacionales e internacionales). Durante estos días, los operadores del Sistema Acusatorio de todo el país podrán intercambiar experiencias y debatir acerca de la implementación, puesta en marcha, avances y desafíos del sistema acusatorio y adversarial en todas las provincias.

Los tópicos a tratarse en el centro de convenciones es el siguiente:

- Sistema penal juvenil.
- Perspectiva de género en el derecho procesal penal adversarial. Avances legislativos.
- El rol de la defensa en el sistema acusatorio. Defensa activa.
- Ministerio Público Fiscal. Concepto y rol en el sistema acusatorio. Acusación alternativa y su constitucionalidad.
- Salidas alternativas. Función. Experiencias regionales. Probation. Belén do Pará.
- Perfil profesional de los/as abogados/as en el sistema acusatorio. Litigación. Problemáticas.
- El rol de los jueces y las juezas en el sistema acusatorio. Juicio abreviado. Control de legalidad.
- Desafíos del sistema adversarial. Inteligencia artificial. Mediación. Alternativas.
- Conversión de la acción pública en la acción privada en el sistema acusatorio.
- Juicio por jurado. Rol de los jueces y las juezas técnicos/as. Aspectos centrales de la defensa y del Ministerio Público Fiscal. Desafíos.
- Recursos en el sistema penal adversarial.
- Acuerdos probatorios. Homologación.

Es la primera edición tras la pandemia de COVID-19, los primeros dos encuentros se realizaron en la ciudad de Concepción del Uruguay (2018) y San Miguel de Tucumán (2019).

Es por todo lo expresado que solicito el acompañamiento del presente proyecto.